ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/ 0195 /2015

REF. Providencia N° 100/562/2015 y carta del Párroco Don Giacomo Valenza

Materia : recorrido y autorización vial

Cerrillos, 16 Marzo de 2015

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : ***SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA***
ALCALDE I.MUNICIPALIDAD CERRILLOS

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a lo señalado en referencia, la cual solicita el uso de vía para celebración de Domingo de Ramos el día 29/03/2015 de las 10:30 en adelante, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

Las calles a utilizar son las siguientes:

- *El Mirador, Don Oriones, Av. Lo Errazuriz, Pedro Aguirre Cerda, Templo Parroquial San José Benito Cottolengo.*

Es importante destacar que los organizadores del evento, deben tomar las medidas de seguridad necesarias, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad, señalar que Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento para el resguardo de este evento. Mediante oficio N° 700/196/2015 se procedió a remitir a la Seremitt solicitud de la Parroquia J. Benito Cottolengo, con copia a Transantiago con la finalidad de que se autoricen los desvíos de los servicios de transporte que circulan por las vías a utilizar

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/cht

C.c.:
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/ 196 /2015

Materia : solicitud de autorización de uso de vías

Cerrillos, Marzo 16 de 2015

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : ***SR. MATIAS SALAZAR ZEGERS***
SECRETARIO MINISTRAL DE TRANSPORTE Y
TELECOMUNICACIONES REGION METROPOLITANA.

Junto con saludarlo atentamente y a razón de petición efectuada por la Parroquia San J. Benito Cottolengo, mediante el cual solicita la autorización para el uso de algunas vías de nuestra Comuna, para realizar una Romería, las calles a utilizar son las siguientes : El Mirador, Don Oriones, Av. Lo Errazuriz, Pedro Aguirre Cerda, Templo Parroquial San José Benito Cottolengo , Esta Romería Se efectuara el dia 29/03/2015 desde las 10:30 en adelante , al respecto vengo a solicitar a usted disponer, si lo tiene a bien autorizar dicha actividad, dado que por la intersecciones antes mencionadas transita servicio de trasporte.

Agradeciendo de vuestra gestión se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/cht

C.c.: Destinatario
Transantiago
Alcaldía
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería